



Dirección de

## Índice

1. Antecedentes	3
2. Diagnóstico	6
3. Justificación	7
4. Conceptualización de la Asesoría Académica	8
4.1 Definición	8
4.2 Características de la Asesoría Académica	8
4.2.1 Modalidad	8
4.2.2 Tipo de Asesoría Académica	9
4.2.3 Tipo de intervención	9
5. Propósito del Programa Institucional de Asesorías Académicas	10
6. Asesor Académico	10
6.1 Perfil	10
6.2 Funciones	10
7. Asesoría de Pares	11
7.1 Perfil del Par Asesor	11
7.2 Funciones del Par Asesor	11
8. Proceso Metodológico	12
8.1 Programación	12
8.2 Intervención	14
8.3 Seguimiento	16

## **1. Antecedentes**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo UAEH siempre a la vanguardia y comprometida para atender las demandas de la sociedad, en este sentido, con el propósito de brindar mejores apoyos académicos a la población estudiantil de acuerdo a las necesidades que presentan durante la trayectoria, se han desarrollado diferentes programas, dentro de los cuales se destaca la asesoría académica como acción que permite contribuir en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos, así mismo propiciar la permanencia e incrementar el índice de aprobación.

A nivel internacional y nacional existen organismos que recomiendan que acciones son factibles desarrollar para mejorar la calidad de la educación y los servicios que las organizaciones educativas ofrecen a los estudiantes.

En este tenor, la UNESCO América latina y el Caribe Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos, considera que los desafíos que hay que atender en la implementación de políticas de educación, es el de prevenir la deserción temprana de los estudiantes, mejorar las acciones que ya se tienen para que concluyan sus estudios, también establecer mecanismos para atraer alumnos sobresalientes al campo de la pedagogía.

Es necesario continuar desarrollando estrategias que se vean reflejadas en los jóvenes para que concluyan de manera satisfactoria sus estudios (OCDE, 2015), sin embargo de acuerdo a los datos estadísticos que se han obtenido, para México la deserción sigue siendo un problema, por ello se requiere hacer un esfuerzo mayor (OCDE, 2016).

En realidad las necesidades que determinan la existencia de programas de asesorías académicas principalmente es para brindar al estudiante atención y seguimiento sobre los temas con mayor dificultad en las diferentes asignaturas que cursa, desde reafirmación de temáticas, solución de dudas o ejercicios, aplicación de casos prácticos, además del intercambio de experiencia y exposiciones, al igual para quienes se encuentran en la elaboración de tesis para obtención del grado académico con la finalidad de fomentar la capacidad del estudiante para que cuente con los elementos necesarios al momento de proponer

e implementar estrategias que resuelvan problemas que están relacionados a su futura práctica profesional (ANUIES 2011).

El inicio de la Tutoría en la UAEH se remonta a los años ochenta cuando la Dirección de Orientación Educativa y la Dirección de Servicios Estudiantiles inician un trabajo conjunto para identificar las características de los alumnos de nuevo ingreso a la institución, para tal efecto se diseña y aplica un Cuestionario Psicopedagógico a fin de detectar las necesidades de los alumnos.

La Dirección de Orientación educativa implementa los cursos encaminados a lograr que los alumnos se identificaran con la institución y atender las necesidades detectadas; esto permite más adelante que en el Instituto de Ciencias Contable Administrativas (ICCA), Trabajo Social y Enfermería se instrumenten por primera vez acciones de tutoría y asesoría, con ello se dio pie a que en el año de 1992 la División de Docencia tuvo la responsabilidad de diseñar y llevar a cabo el primer anteproyecto Institucional de Tutorías para Bachillerato y Escuelas de nivel medio superior y superior con el objetivo de brindar a los alumnos matriculados mayor oportunidad de éxito académico durante su trayectoria escolar y posteriormente, en su ejercicio profesional, a partir de estas acciones aparece el primer documento que rige estas actividades y fue el Manual de Funciones y responsabilidades del Maestro Tutor y Profesor Asesor Académico

En 1996 la Dirección de Orientación Educativa y los maestros tutores, elaboran el documento Sistema Institucional de Tutorías, el propósito principal era el dar a conocer las funciones y responsabilidades del maestro tutor y el profesor asesor académico, quienes brindaban atención a los estudiantes otorgándoles mayores oportunidades de éxito académico durante su trayectoria y posteriormente en el ejercicio profesional, así también integra acciones y procedimientos para obtener los beneficios del servicio<sup>1</sup>.

De ahí que la asesoría académica estaba enfocada en la solución a dudas, reafirmación del aprendizaje y búsqueda de nuevos conocimientos, participando de manera voluntariamente académicos en las diferentes áreas de conocimiento, en un espacio fuera de su tiempo de clases, apoyando a alumnos y docentes con la finalidad de obtener, reestructurar, profundizar o ampliar conocimientos.

En el 2002 en el Programa Institucional de Tutorías se integra la asesoría académica tanto individual o en grupo para atender a los estudiantes en los distintos campos del conocimiento de las asignaturas impartidas, para ello el tutor realizaba la canalización o bien brindaba directamente este servicio a los estudiantes que lo solicitaban, entendiendo a la asesoría como una actividad continua no estructurada que desarrollan los profesores en el área disciplinar para fortalecer el aprendizaje significativo del estudiante<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> UAEH (1996) Sistema Institucional de Tutorías, Manual del Tutor

<sup>2</sup> UAEH (2002) Programa Institucional de Tutorías

Para el 2010 el Programa Institucional de Tutorías establece en su objetivo general el proporcionar al estudiante un tutor que le acompañe durante su trayectoria para contribuir en su desarrollo integral a través de servicios entre los cuales destaca la asesoría académica, para los estudiantes que presenten dificultades en los procesos de enseñanza –aprendizaje, con la finalidad de lograr las metas trazadas en el ámbito educativo.

Al mismo tiempo dentro de las políticas institucionales se establece que los alumnos de la UAEH contarán con la atención que proporcionan los programas de asesorías, con el objetivo de incrementar los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación, impartido por los mejores profesores de la DES.

Dentro de las acciones emprendidas se desarrolla la reestructura del Sistema de Información de Tutorías y Asesorías Académicas (SITAA), en el cual se integra un diagrama para el procedimiento de la asesoría académica, en el cual consiste en que los Coordinadores de tutorías de las escuelas preparatorias y los tutores coordinadores de programas educativos de las escuelas e institutos, de tal manera que solicitan a los asesores académicos, los días y horarios en los que participará en la asesoría, con la finalidad de que el estudiante al ingresar al módulo que le corresponde en el SITAA, pueda ver el catalogo de asesores académicos con los horarios de disponibilidad de acuerdo a las asignaturas que cursa, de igual manera los tutores acceden al módulo y realicen la canalización de los estudiantes que así lo requerían<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> UAEH (2010) Programa Institucional de Tutorías

## 2. Diagnóstico

A través de la Dirección de Tutorías la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha promovido la asesoría académica como un servicio integrado al Programa Institucional de Tutorías, el cual se brinda a los estudiantes en las escuelas e institutos, por docentes especialistas en el área de conocimiento, igualmente se integran los registros y seguimiento de la asesoría académica al Sistema de Información de Tutorías y Asesorías Académicas (SITAA), de tal manera que solo se puede obtener datos cuantitativos de los docentes que participan como asesores académicos y los estudiantes que reciben asesoría, así también el número de sesiones individuales y grupales, como se presentan en la figura 1 y 2 respectivamente.

Se observa que fue en aumento el número de docentes que participaron como asesores académicos, de la misma manera incremento el número de estudiantes que recibieron la asesoría académica de docentes especializados en el área de conocimiento.

Ciclo escolar	Asesores Académicos	Estudiantes
Jun-Dic 2011	423	5874
Ene-Jun 2012	489	5793
Jun-Dic 2012	633	7882
Ene-Jun 2013	717	9403
Jun-Dic 2013	725	10264
Ene-Jun 2014	807	10904
Jun-Dic 2014	834	13357
Ene-Jun 2015	900	13186
Jun-Dic 2015	850	14928
Ene-Jun 2016	877	13530
Jun-Dic 2016	950	15972
Ene-Jun 2017	976	14831
Jun-Dic 2017	1053	19278

Figura 1: Fuente Dirección de Tutorías, UAEH.

CICLO ESCOLAR	BACHILLERATO		LICENCIATURA	
	INDIVIDUAL	GRUPAL	INDIVIDUAL	GRUPAL
ENE-JUN 2017	328	745	2689	2348
JUL-DIC 2017	796	2199	3510	3698

Figura 2: Fuente Dirección de Tutorías, UAEH

Sin embargo con respecto a la aprobación en examen ordinario en los niveles medio superior y superior se refleja el 62% y 70% respectivamente, en relación a la retención del 2011 al 2016 en el nivel medio superior el promedio es de 70.66% y en el nivel superior de 75.83%, aunado a ello la evolución de la eficiencia terminal en ambos niveles se mantiene en promedio en 41%. Cabe hacer mención que existen otros programas institucionales que contribuyen a la formación integral e incrementar los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal.

### Aprobación

Nivel	Aprobado	No acreditado	Reprobado	Exámenes presentados	% de aprobación	% de reprobación
Medio superior	27,204	1,831	14,608	43,643	62	38
Licenciatura	54,218	11,045	12,466	77,729	70	30

Figura 3: Fuente Área de Estadística, DGP, UAEH.

### Retención

Nivel	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Medio superior	74%	77%	75%	64%	68%	66%
Licenciatura	76%	78%	78%	74%	76%	73%

Figura 4: Fuente Área de Estadística, DGP, UAEH.

### Evolución de Eficiencia Terminal

Nivel	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Bachillerato	43%	41%	40%	41%	40%	35%
Licenciatura	42%	42%	42%	40%	43%	43%

Figura 5: Fuente Área de Estadística, DGP, UAEH.

## 3. Justificación

En este sentido la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo dentro de sus fines esta el organizar, impartir y fomentar la educación en el nivel medio superior y superior, *para formar capital humano de alta validez, de acuerdo a las necesidades de la sociedad global, y en especial de México y el Estado de Hidalgo, permitiendo la incorporación oportuna de sus egresados al trabajo productivo*<sup>4</sup>.

Bajo este tenor, es fundamental conjuntar esfuerzos para el logro de los objetivos institucionales establecidos en el Programa Rector de la División Académica recayendo la responsabilidad en la Dirección de Tutorías la coordinación **del Programa de Fortalecimiento para el Acompañamiento del Estudiante Universitario**, dentro del cual se implementa el **Programa Institucional de Asesorías Académicas** que tiene el propósito de contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el reforzamiento de los contenidos temáticos de las asignaturas en las que se encuentra matriculado el estudiante. Es factor importante el docente ya que fuera de su horario de clase tiene el compromiso de llevar a cabo la asesoría académica en el área de conocimiento.

Desde esta perspectiva es imprescindible la participación de la comunidad universitaria y el liderazgo de los directivos en las escuelas preparatorias, escuelas superiores e institutos para la toma de decisiones durante la implementación del Programa Institucional de Asesorías Académicas el cual con lleva una sinergia a partir de estrategias establecidas que permiten contribuir en la formación integral de los estudiantes y favorecer en el proceso para mejora de los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal.

<sup>4</sup> UAEH (2015) Ley Orgánica

En este sentido debe enfatizarse la participación comprometida y responsable de los mejores docentes en el área de conocimiento, con la finalidad de realizar el acompañamiento a través de las asesorías académicas con los estudiantes que requieran resolver dificultades sobre temáticas de diferentes asignaturas, así como para reforzar los aprendizajes adquiridos.

**El Programa Institucional de Asesorías Académicas en su proceso metodológico considera la programación, intervención, seguimiento y retroalimentación; en este sentido es indispensable que las escuelas preparatorias, escuelas superiores e institutos realicen la Programación de las Asesorías Académicas de acuerdo a la elaboración del diagnóstico estadísticos de las asignaturas que presenten mayor índice de reprobación.**

Cabe hacer mención que la educación no está exenta de ser evaluada por diversas instancias como son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 2017) y el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS, 2017) que promueven el mejoramiento de la educación media y superior, validando la confiabilidad de los programas educativos, de las instituciones educativas al reconocer su calidad, por el cumplimiento de los indicadores establecidos por estos organismos.

La COPEEMS planea la necesidad de las asesorías académicas como una acción que permita contribuir a los altos índices de reprobación, en este sentido los docentes pueden ser requeridos para brindar a los estudiantes la asesoría académica de acuerdo a la disciplina de su área de conocimiento, en el mismo tenor la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) considera que es importante la participación de los docentes cuando los alumnos llegan a presentar dificultades en las asignaturas, para la reafirmación de temas, la solución de dudas o ejercicios, aplicación de casos prácticos, intercambio de experiencias y exposiciones, lo cual permite contribuir en los procesos de aprendizajes y formación integral de los estudiantes.

## **4. Conceptualización de la Asesoría Académica**

### **4.1 Definición**

Es una actividad institucional académica que el docente brinda fuera del horario de clase a los estudiantes, para la resolución de dificultades sobre temáticas de diferentes asignaturas, así mismo puede reforzar los aprendizajes adquiridos.

### **4.2 Características de la Asesoría Académica**

#### **4.2.1 Modalidad**



**Presencial:** el estudiante y el docente se reúnen en un espacio asignado por la dirección de la escuela o instituto, en un horario y día acordado para llevar a cabo la sesión de asesoría académica a fin de contribuir en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Virtual:** el docente hace uso de los entornos virtual de aprendizaje para favorecer en los estudiantes estrategias cognitivas, formativas, destrezas y competencias en la conducción de los recursos elementales para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Pueden hacer uso del skype, zoom o cualquier herramienta electrónica que permita realizar con profesionalismo la sesión de asesoría académica.

#### **4.2.2 Tipo de Asesoría Académica**

**Individual:** es la atención personalizada que brinda el docente al estudiante con el fin de aclarar dudas y reforzar su aprendizaje.

**Grupal:** es aquella que el docente en su disciplina proporciona a dos o más estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje o quieren ampliar más sobre algún tema de las asignaturas que cursan, también para quienes son detectados por bajo rendimiento académico y estudiantes alto riesgo por reprobación.

#### **4.2.3 Tipo de intervención**

Las acciones enfocadas a los estudiantes universitarios tienen la finalidad de contribuir en el reforzamiento de aprendizajes significativo, adquisición de competencias y mejora de la calidad de los programas educativos.



Figura 6: Creación Dirección de Tutorías UAEH

## 5. Propósito del Programa Institucional de Asesorías Académicas

El propósito de las asesorías académicas es contribuir en el proceso enseñanza aprendizaje beneficiando la adquisición y reforzamiento de aprendizajes significativos de las asignaturas a fin de mantener la permanencia de los estudiantes y lograr la conclusión de sus estudios, logrando así favorecer en los índices de aprobación, retención y eficiencia terminal.

## 6. Asesor Académico

### 6.1 Perfil

Para brindar la asesoría académica a los estudiantes es importante que el docente cubra el perfil siguiente:

- Identificación con la docencia
- Tener experiencia en la práctica docente en la asignatura que imparte
- Se comprometa con el trabajo de los estudiantes
- Habilidades didáctico-disciplinarias inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura que imparte
- Habilidad para diagnosticar dificultades de aprendizaje en los estudiantes
- Conozca las fuentes de información adecuadas a las necesidades de aprendizaje de los alumnos

- Capacidad para promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección y organización de la información
- Capacidad de comunicación: dialogo, acciones reflexivas
- Capacidad para acompañar a los estudiantes que requieran asesoría académica
- Capacidad para estimular al aprendizaje y sus procesos

## 6.2 Funciones

- Elaboración de Plan clase
- Proporcionar asesorías académicas del área de conocimiento de su competencia a los estudiantes
- Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas básicas del área de conocimiento de su competencia, que les permitan apropiarse y responsabilizarse de su propio aprendizaje
- Recomendar fuentes de información que permitan la superación de dificultades de aprendizaje y al reforzamiento de los temas de asignatura correspondiente
- Mantener estrecha vinculación con el docente tutor para el seguimiento a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje
- Registrar las sesiones de asesoría académica atendiendo el Calendario de registro del Sistema Integral de Atención al Estudiante Universitario del ciclo escolar vigente

## 7. Asesoría de Pares

Es una estrategia para fortalecer el desempeño académico de los estudiantes universitarios, beneficia a quienes durante su trayectoria presentan dificultades de aprendizaje, que además requieran reforzar sus hábitos de estudio; dicha estrategia apoya la función del asesor académico, aprovechando las habilidades y capacidad de los **estudiantes** (par asesor) sobresalientes de los últimos semestres en las escuelas preparatorias, escuelas superiores e institutos.

### 7.1 Perfil del Par Asesor

Los pares asesores **son los estudiantes** que se destacan por el alto rendimiento en áreas de conocimiento.

- Estudiante regular, con promedio de 9.0
- Destaca por el alto rendimiento académico
- Sentido de responsabilidad
- Empatía, respetuoso, tolerante
- Habilidad y disposición para las actividades colaborativas
- Habilidades de comunicación y escucha
- Disponibilidad de tiempo

## 7.2 Funciones del Par Asesor

- Brindar asesoría académica a los estudiantes que presenten dificultades con las asignaturas que cursan
- Comunicar al responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas de la escuela preparatoria, escuelas superior o instituto cualquier incidencia

Nota:

El par asesor durante sus funciones será acompañado por el responsable del Programa Institucional de Asesorías Académica.

El responsable del Programa Institucional de Asesorías Académica distribuirá a los estudiantes con los asesores académicos, a fin de que realicen las asesorías académicas con sus compañeros pares, sin que ello dificulte sus actividades académicas.

## 7.3 Consejo de Asesores de Académicos

Cuerpo colegiado de profesores designados por el director de cada escuela, que seleccionan de manera interna internamente en cada escuela o programa educativo a los docentes especialistas en un saber o disciplinar para la atención de Asesorías Académicas a estudiantes universitarios **para brindar la mejor atención a los estudiantes y al mismo tiempo contribuir en la mejora de la calidad del programa educativo**, sustentado en su nivel académico, resultados frente a grupo y resultados de la evaluación docente, los cuales recibirán un reconocimiento especial como miembros del **“Grupo de asesores selectos de cada asignatura”**, lo cual se alinearán con el estímulo docente.

## 8. Proceso Metodológico

El **asesor académico** es el docente especialista en un saber, que a través de las acciones sistemáticas y organizadas con los docentes tutores, apoya a estudiantes en aspectos relacionados con los resultados de su aprendizaje, así también en actividades que tienen que ver con el programa educativo; que contribuyen a adquirir las competencias disciplinares y se preparen para las evaluaciones y entrega de proyectos.

~~El asesor académico~~ le compete realizar actividades favorables hacia la asignatura, además de enseñar los motivos por los que se aprende, desarrollar estrategias de gestión de aprendizaje, que le permita al estudiante despertar el interés con la finalidad de que los alumnos por sí solos generen acciones que los lleven a nuevos aprendizajes significativos, lo cual estimula la toma de decisiones y la responsabilidad de asumir su propio proceso de aprendizaje.

### 8.1 Programación

La Dirección de Tutorías solicita a los directores de escuelas preparatorias, escuelas superiores e institutos la programación de las asesorías académicas y el nombre de la persona responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas.

De ahí que **los líderes (director)** de escuela preparatoria, escuela superior o institutos, recae la responsabilidad de que los Programa Educativos se mantengan en el padrón de excelencia, de manera que el director con la calidad de liderazgo que se hace cargo del plantel, **tiene la responsabilidad del funcionamiento del Programa Institucional de Asesorías Académicas, de modo que es importante realizar la programación de las asesorías académicas de manera permanente**, lo cual nos lleva a brindar la atención a los estudiantes durante los ciclos escolares establecidos en el calendario general de actividades de la UAEH.

En este tenor se **programará la asesoría académica con base en los resultados estadísticos de las asignaturas de mayor índice de reprobación**, información que realizará el responsable de la escuela o instituto.

El **responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas** de la escuela preparatoria, escuela superior e institutos, integrara la programación de las asesorías académicas, **asignando a los mejores asesores académicos en el área de conocimiento para brindar la atención a los estudiantes y al mismo tiempo contribuyen en la mejora de la calidad del programa educativo.**



El responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas de la escuela preparatoria, escuela superior e institutos **integra los horarios de los asesores académicos que no interfiera con los establecidos para dar clases en los ciclos escolares enero-junio y julio-diciembre**; sin embargo con respecto al ciclo establecidos por el calendario para Actividades de Innovación Educativa para el Alumnado se establecerá el horario que se tiene asignado a través de Administración de Recursos Humanos, en este sentido se atenderá a los estudiantes que así lo requieran en la asesoría académica.

Posteriormente se realizará la difusión de la programación de las asesorías académicas, que será colocada en las aulas de la escuela preparatoria, escuela superior e instituto, así mismo se actualizará la información en el Sistema Integral de Atención al Estudiante Universitario, a fin de tener los horarios reales para brindar la asesoría académica y consultas correspondientes.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ASESORÍAS ACADÉMICAS 2018							
<p>ESCUELA O INSTITUTO: PROGRAMA EDUCATIVO: PERIODOS: ENERO - DICIEMBRE 2018</p>							
ASIGNATURA	ASESOR ACADÉMICO:	HORARIO:					LUGAR/AULA
		LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	

Figura 7: Creación Dirección de Tutorías UAEH

El responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas de la escuela preparatoria, escuela superior e institutos comunica a la Dirección de Tutorías de la programación de las asesorías académicas.

Asesor académico:

- ✓ Recibe la programación de asesorías académicas
- ✓ Recibe relación de estudiantes:
  - Nuevo ingreso con base al EXANI I y II
  - Identificados a partir del historial académico por cursar por segunda y/o tercera ocasión la misma asignatura, así como asignaturas sin aprobar
  - Inscritos en sexto semestre de bachillerato que están por egresar
  - Presentan calificaciones en parciales y ordinarios menor a siete en las asignaturas que cursan
  - Requieren preparación para el examen extraordinario
  - Inscritos en cursos de verano
  - Solicitan la evaluación de acreditación por competencias
- ✓ Elaborar el Plan de Clase de acuerdo a la asignatura en la que participa para la asesoría académica
  - Asignatura
  - Aprendizajes esperados
  - Estructura y número de sesiones (Inicio, Desarrollo y Cierre)
  - Resultado de los exámenes parciales, ordinario, extraordinario y/o evaluación de acreditación por competencias

## 8.2 Intervención

El responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas de escuela preparatoria, escuela superior e instituto:

- ✓ Contar con la bitácora o libro de registro para los docentes en las sesiones de asesorías académicas con base en la programación
- ✓ Verificar que los estudiantes estén asistiendo a las sesiones de asesoría académica
- ✓ Verificar que los asesores académicos estén brindando la atención a los estudiantes

**BITÁCORA DE ASESORÍAS ACADÉMICAS  
PROGRAMACIÓN 2018**



ESCUELA O INSTITUTO:  
PROGRAMA EDUCATIVO:  
PERIODO:

Docente	Número de Empleado	Firma del Docente	Lugar	Fecha	Horario	Asignatura	Tema	Número de Cuenta	Nombre del Estudiante	Semestre	Grupo	Firma del estudiante

Figura 8: Creación Dirección de Tutorías UAEH

### Asesor académico:

- ✓ Realiza las sesiones de asesorías académicas tomando en cuenta el Plan de Clase a partir del tipo de intervención identificada en los estudiantes para su atención:
  - Preventivo
  - Pre-selección bachillerato
  - Actividades de innovación educativa

- Plan de Clase: Inicio – Desarrollo - Cierre.

**Inicio:** Introducción al tema

**Desarrollo:** Actividades o ejercicios desarrollados por los estudiantes

**Cierre:** Observaciones y conclusión del asesor académico

*Si la sesión puede llevarse a cabo a través de skype, zoom o alguna otra herramienta electrónica, es importante hacer referencia de la misma en las observaciones*


- ✓ Registra las asesorías académicas en el Sistema Integral de Atención al Estudiante Universitario de acuerdo al tipo de intervención
- ✓ Notificar al docente tutor la inasistencia del estudiante a sesiones de asesorías académicas

[LISTA DE CITAS](#) >> [RESULTADOS Y CANALIZACIONES DE LA CITA](#)

**Lista de Asistencia**

Fecha:    Hora inicio real:  Hora termino real:

Inicio: Introducción al Tema      Desarrollo: Actividades o ejercicios desarrollados por el estudiante      Cierre: Observaciones y conclusión del asesor académico

 Información para el Docente Tutor

--	--	--

Figura 9: Creación Dirección de Tutorías UAEH



Estudiantes:

- ✓ Ser responsables de su proceso de formación académica (Artículo 22 Fracción I del Reglamento Escolar UAEH)
- ✓ Consultar la programación de las asesorías académicas<sup>5</sup>
- ✓ Asistir puntualmente a las sesiones de asesorías académicas
- ✓ Recibir asesoría académica
- ✓ Participar de manera activa y responsable en las sesiones de asesorías académicas
- ✓ De acuerdo a las sesiones, desarrollar las actividades y tareas enfocadas en el aprendizaje significativo y adquisición de competencias

### 8.3 Seguimiento

El responsable del Programa Institucional de Asesorías Académicas de la escuela preparatoria, escuela superior e institutos:

- ✓ Verificar que se lleven a cabo las sesiones de asesorías académicas
- ✓ Obtener los resultados de los parciales y ordinarios de estudiantes que recibieron asesoría académica
- ✓ Integrar el informe de avance y final de los estudiantes que reciben asesoría académicas de acuerdo a los resultados de las evaluaciones parciales y ordinarios
- ✓ Realizar el análisis de los resultados de aprobación de los estudiantes que recibieron asesoría académica
- ✓ Enviar a la Dirección de Tutorías información de los resultados aprobación de los estudiantes que recibieron asesoría académica

SEGUIMIENTO DE LAS ASESORÍAS ACADÉMICAS PROGRAMACIÓN 2018								
ESCUELA O INSTITUTO:								
PROGRAMA EDUCATIVO:								
PERIODO								
DATOS DEL ASESOR ACADEMICO			DATOS DE LA ASESORIA ACADÉMICA					
Docente	Número de Empleado	Tipo de Intervención de la Asesoría	Motivos de la Asesoría Académica	Individua l / Grupal	Semestr e / Asignatu ra	Asignatu ra	Tema	Fecha de la Asesoría Académica

<sup>5</sup> La programación de asesorías académicas, será pegada en los salones de clases, se podrá consultar la información en el Sistema Integral de Atención al Estudiante Universitario

DATOS DEL ESTUDIANTE				RESULTADO DE CALIFICACIONES			
Número de Cuenta	Nombre del Estudiante	Semestre	Grupo	Calificación del Primer Parcial	Calificación del Segundo Parcial	Calificación del Ordinario	Calificación del Extraordinario

Figura 10: Creación Dirección de Tutorías UAEH

Asesor Académico:

- ✓ Acceder al Sistema Integral de Atención al Estudiante Universitario para verificar el resultado del estudiante en la asignatura de acuerdo al seguimiento de las sesiones de asesorías académicas (exámenes, parciales, ordinarios, extraordinarios, o evaluaciones de acreditación por competencias)

Estudiante:

- ✓ Identificar los aprendizajes obtenidos posterior a la asesoría académica (Registrar en el Sistema Integral de Atención al Estudiante Universitario)
- ✓ Conocer los resultados de los exámenes parciales, ordinarios, extraordinarios o evaluaciones de acreditación por competencias según sea el caso
- ✓ Solicitar asesoría académica con base a la programación de asesorías académicas de la escuela preparatoria, escuela superior o instituto
- ✓ Validar las sesiones de asesoría académica

#### 8.4 Retroalimentación

- ✓ Realizar reuniones bimestrales por el **Consejo de Asesores Académicos** de las escuelas preparatorias, escuelas superiores e institutos
- ✓ Revisar el análisis de los resultados de las asesorías académicas
- ✓ Proponer estrategias de mejora al Programa Institucional de Asesorías Académicas

Parámetro a revisar:

Resultados de los exámenes parciales

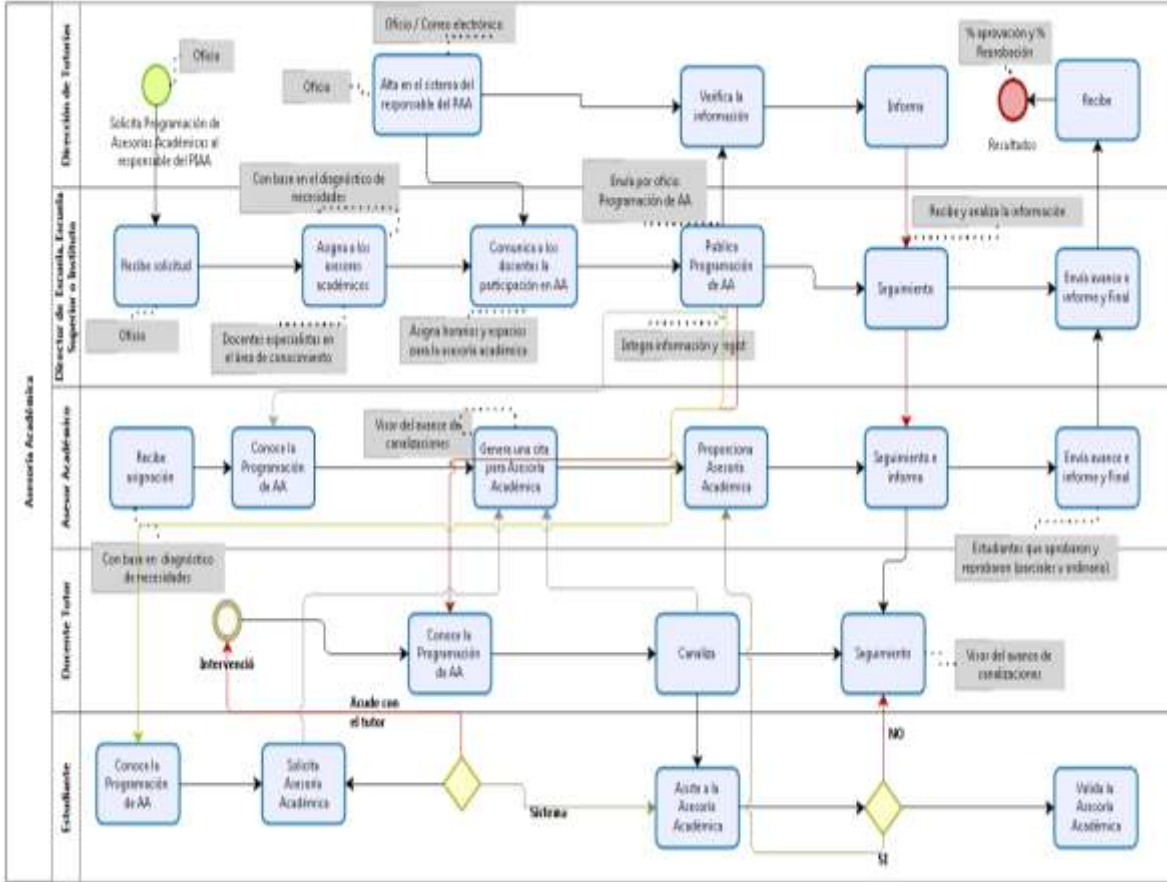
Resultados de los exámenes ordinarios

Resultados de los exámenes extraordinarios

Indicadores:

% Aprobación (estudiantes que reciben asesoría académica)

**Diagrama del Proceso**



## **Bibliografía**

ANUIES (2011). Programas Institucionales. Una propuesta de la ANUIES para la organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Tercera Edición.

UAEH (1996) Manual del Maestro Tutor Sistema Institucional de Tutorías

UAEH (2002) Programa Institucional de Tutorías

UAEH (2010) Programa Institucional de Tutorías

UAEH (2017). Sistema de Información de Tutorías y Asesorías Académicas. Dirección de Tutorías

UAEH (2017). Anuario Estadístico 2016. 6° Informe de la Administración Universitaria 2011 – 2017.

COPEEMS, (2017) Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar y permanecer en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior" (versión 4.0), aprobado por el CD-PC-SiNEMS en su primera sesión ordinaria del 30 de marzo de 2017.

Rincón, M. (2008 septiembre-diciembre) Los entornos virtuales como herramientas de asesoría académica en la modalidad a distancia Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 25, Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia, encontrado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215513009>

Vidal, R., 16 y 17 marzo, 2017. Foro Internacional. Evaluación y acreditación de la Educación Superior en México. Los CIEES. Recuperado en <http://crcs.anui.es.mx/wp-content/uploads/2017/03/CIEES-Rafael-Vidal.pdf>

UNESCO (2015) Educación para Todos. América latina y el Caribe Revisión Regional